

ACTA de la reunión de la Mesa de Negociación del Personal Docente e Investigador de la UNED de 19 de junio de 2020

ASISTENTES:

En representación de UNED:

Presidente: (por delegación del Rector)

D. Miguel Miguens Vázquez (Vicerrector de Personal Docente e Investigador)

Vocales:

D.^a Amelia Pérez Zabaleta (Vicerrectora de Economía)

D. Juan Claver Gil (Vicerrector adjunto de Personal Docente e Investigador)

D. Julio Gonzalo Arroyo (Vicerrector adjunto de Investigación y Transferencia)

D. Francisco Javier Martín Garrido (Vicerrector Adjunto de Economía y Planificación)

D.^a Cristina Orgaz Jiménez (Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados)

Secretaria:

D. ^a M^a del Mar López Pardo (Jefe de Servicio de Gestión de PDI)

En representación de la parte social:

Vocales:

D. José Carpio Ibáñez (CSIF)

D. Gabriel Díaz Orueta (CSIF)

D.^a M^a Dolores Fernández Pérez (CSIF)

D.^a Inmaculada Senra Silva (CSIF)

D.^a Ana Herrero Alcalde (CCOO)

D.^a M^a Dolores López López (CCOO)

D. Ángel Maroto Valiente (CCOO)

D. Roberto Guerra Martín (UGT)

En Madrid, el día 19 de junio de 2020 a las 10:30h, se reúne por medios telemáticos con conexión mediante la aplicación TEAMS-Microsoft la Mesa de Negociación del PDI, con el siguiente orden del día:

- 1. Estudio y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**
- 2. Informe del Vicerrector.**
- 3. Propuesta de distribución de plazas de Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2020.**
- 4. Ruegos y Preguntas.**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta de la reunión de 20 de febrero de 2020.

- 2. Informe del Vicerrector de Personal Docente e Investigador**

El Vicerrector informa de que, levantada la suspensión de los plazos administrativos que se había dictado con ocasión del estado de alarma, se han publicado en el BOE y en el BICI las convocatorias de plazas de profesor titular, de profesor contratado doctor y de profesor ayudante doctor aprobadas en el pasado Consejo de Gobierno de 10 de marzo. Respecto de las plazas de cuerpos docentes universitarios, se ha implementado un procedimiento para el desarrollo de las pruebas de manera telemática, del cual se ha dado traslado a las comisiones de valoración de las plazas actualmente en concurso.

El Vicerrector agradece el esfuerzo realizado por el PDI en este periodo excepcional, en el cual se ha desarrollado la labor docente sin incidencias ni quejas reseñables por parte de los estudiantes.

Por otra parte, señala que se ha negociado con la Mesa Descentralizada los términos de la reincorporación progresiva a la actividad presencial, teniendo en cuenta que se continuará priorizando el teletrabajo y el desarrollo de las reuniones de manera telemática como norma general. En todo caso, indica que los edificios están abiertos con excepción de la Facultad de Ciencias.

Respecto al desarrollo de los trabajos de las instalaciones provisionales de esta facultad, la Vicerrectora de Economía informa de que ha habido retrasos motivados por el estado de alarma pero que se están tomando las medidas necesarias, y en este sentido, además de la continuación del proyecto de instalación de caracolas, se han habilitado espacios en el edificio de Las Rozas de forma que se están trasladando allí algunos laboratorios.

Los representantes de la parte social muestran su preocupación por los retrasos que pueden sufrir algunos investigadores en el desarrollo de sus proyectos, tanto por la situación general que ha llevado al cierre temporal de edificios como por el caso particular de la Facultad de Ciencias, pero agradecen al Rectorado los esfuerzos que se realizan para minimizar el impacto de estas circunstancias.

3. Propuesta de distribución de plazas de Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2020.

El Vicerrector presenta la propuesta de distribución de plazas de la OEP 2020 para su elevación al Consejo de Gobierno extraordinario del próximo 30 de junio. Dentro de la misma señala que, dado que la bolsa de profesores contratados doctores acreditados está a 0 en estos momentos, y que en la OEP 2020 se destinarían hasta 18 plazas a profesor titular de universidad, se propone que aquellos profesores ayudantes doctores acreditados a este cuerpo y cumplan el Convenio Colectivo puedan optar a la promoción al mismo, teniendo en cuenta la prioridad de los profesores contratados doctores.

Los representantes de la parte social consideran que, al encontrarse regulada la promoción de los profesores ayudantes doctores en el Convenio Colectivo, este aspecto sería materia de la Comisión Paritaria, pero que, en todo caso, se muestran conformes con la misma. El Vicerrector responde que lo llevará a la próxima reunión de la Comisión, previa al Consejo de Gobierno, y que si se alcanza acuerdo al respecto, se incluirá en el texto definitivo de la propuesta.

Se aprueba la propuesta de distribución de plazas de la OEP 2020.



4. Ruegos y Preguntas

La profesora Ana Herrero solicita una respuesta oficial sobre la forma en que se desarrollarán las pruebas presenciales en el mes de septiembre. El Vicerrector responde que la postura del Rectorado es que se efectúen de manera virtual, al igual que ha ocurrido en el mes de junio.

El profesor Ángel Maroto solicita información sobre las medidas que se están arbitrando para los profesores que no tienen internet en sus domicilios, especialmente de aquellos de la Facultad de Ciencias. El Vicerrector responde que los edificios se encuentran abiertos, por lo que pueden acudir a su puesto de trabajo, y en los casos excepcionales que se den de la Facultad de Ciencias, se buscarán las soluciones puntuales oportunas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:45 horas

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Miguel Miguens Vázquez

M^a del Mar López Pardo